Redacción Administración e Imprenta: Ambrosio de Morales, 8

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 31 Teléf. núm. 325 FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVI.—Número 8.096 Martes 16 Septiembre 1924

La prohibición del juego

Ahora sí que vamos a aplaudir sin reserva de ninguna clase al Directorio. Su propósito de prohibir el juego, en absoluto, y sin excepciones, á partir del próximo Octubre, merece un aplauso cerrado sin regateo de ninguna especie. Las prohibiciones anteriores con ser también muy dignas de loa, nos dejaban siempre el mal sabor de boca de las excepciones. Claro es, que algo se ganaba reduciendo el mal, pero la verdadera ganancia no estriba precisamente en reducir los males sino en curarlos y en extinguirlos. Bien estaba apartar á los obreros y á los más pobres de la tentación de dejar su dinero sobre el tapete verde, pero mucho mejor está que pobres y ricos sepan que no tienen derecho á malbaratar el dinero de la familia sobre las cartas ó la ruleta de una mesa de juego. El mal en realidad, tanto para los pobres como para los ricos, venía en definitiva á ser el mismo, porque si el pobre perdía una peseta, el rico perdía en cambio mil.

Mientras una sola casa de juego permaneciera abierta no podía haber en la autoridad suficiente prestigio para censurar el juego. Era inútil que se quisiera proceder con rigor contra los infractores de la ley, habiendo otros infractores privilegiados á los que nada se decía y que á las mismas barbas de la autoridad y con el asentimiento de ellas, burlaban sus preceptos. Esta situación que no sabemos á que principio racional podía obedecer, neutralizaba la buena intención y los esfuerzos de las autoridades para cumplir el precepto que no lo era para todos, de la prohibición.

Es más, esa misma prohibición á medias, ó prohibición con bula, daba lugar al continuo descrédito de la autoridad, que no solo era tachada frecuentemente de parcialidad, sino que daba lugar á sospechas y acusaciones de cohecho.

Además de que el juego, aunque no llegara á arruinar á ninguna familia «y ya es mucho conceder que eso sea posible, era ó es de todos modos inmoral, pues sería inmoral de igual manera, aunque fuera posible como no lo es que todos los jugadores ganasen siempre, porque además de ser un aliento para todos los demás vicios, pues ya se sabe que el empleo que suele darse al dinero que en el juego se adquiere, sería sobre todo un aliento eficacísimo de la vagancia. Y si el juego es inmoral dando ganancias á todos, cosa que nunca puede hacerse ¿cual no será su inmoralidad en su continua tarea de adjudicar caprichosamente á los unos el dinero de los otros, y de dejar rápidamente en la miseria al que estaba habituado á vivir con desahogo, poniendo frecuentemente á los jugadores en trances tan difíciles y arriesgados que solo pueden zanjarse en la inteligencia de los mas, con la apelación al delito, lo mismo al delito de sangre que al delito contra la propiedad ajena? ¿Es que puede haber quien ignore que una tercera parte de los delitos que se cometen tienen su gestación en la mesa de juego y la otra tercera parte en la taberna? ¿Es que todavía hay quien ignore que aún de esa parte que concedemos á la taberna como factora del delito y de la otra tercera parte que concedemos á la pasión con el mismo cargo, no hay todavía un gran contingente, que antes de pasar por la taberna y por el corazón corrompido ya apasionado, pasó también por la mesa de juego de donde salió el dinero para la copa de vino ó en donde se corrompió el corazón para hacerle juguete de las pasiones.

Por eso nos extraña que se haya tardado tanto en comprender que la prohibición absoluta del juego es el único camino pasa atajar todos los defectos é inconvenientes del juego. Conviene precisamente mucho que los jugadores se aparten de las orillas del tapete verde y aprovechen su espíritu aventurero y atrevido en el servicio de la industria, del comercio que tienen abandonado, despreciando las buenas cualidades que para ello les ha dado Dios. Precisamente el comercio, la industria y la ciencia se resienten de falta de atrevimiento para las empresas que debieran acometer.

El dinero que se emplea en todos estos menesteres acostumbra á ser cobarde y eso resta la movilidad que necesitaría para ser fecundo en frutos. El dinero de todas las operaciones comerciales, industriales ó científicas necesita gran parte del atrevimiento y de la movilidad del dinero de juego. Suprímase pues, el juego inmediatamente y destínese á otros menesteres el dinero del mismo. Todos saldremos ganando: los dueños del capital, los que nada tienen que ver con él y la sociedad en general.

FERNANDO.

De la acción católica en el mundo

El fracaso del Sionismo.—Conclusiones del Congreso judío en Carsbald.--Los caminos de la Providencia.

I

A impulso de los intereses materiales y políticos, si bien en el intento aducíanse los puntos de vista racial y religioso, se ha querido restaurar el reino de Israel por los judíos; pero la fuerza de los hechos, más poderosa que la mano de los hombres, van dando en tierra con la obra realizada y hasta con los propósitos iniciadores.

Cómo en la construcción memorable de la torre de Babel; en el preciso instante en que la soberbia juzgabase victoriosa, el dedo de Dios ponía confusión en las lenguas para castigo de la insensatez humana; también en esta aventura del sionismo, cuando la blanca judía hubo entregado su oro, y dieron las naciones su aquiescencia, Inglaterra apadrinó el proyecto y millares de israelitas de todos los confines de la tierra habíanse establecido en su antigua patria, formando lo que se llama «el hogar nacional»; he aquí que los primates sionistas reunidos recientemente en el Congreso de Carlsbad, acuerdan que «las circunstancias actuales no permiten la creación de una patria judía en Palestina.»

¿Habrá de atribuirse el solemne fracaso á la emigración de los «indeseables inadaptados, hambrientos y perturbadores» para los que reclama un corresponsal inglés la inmediata repatriación? ¿Deberán asignarse como causas determinantes la pobreza de aquel suelo de costoso cultivo, la dificultad de cambiar los judíos su profesión habitual del comercio por la de agricultores, la excesiva proporción en la mortalidad en los emigrantes, que también señalan algunos escritores, ó más bien, estos motivos no serán, sino medios de que se ha valido la providencia de Dios á fin de mirar por la Tierra Santa?

Conviene citar dos documentos que son decisivos en la cuestión: el primero la famosa carta de Lord Balfour al millonario judío Rothschild, manifestándole en 1917 «el criterio favorable del Gobierno británico nacional, dedicando todos sus esfuerzos á la realización de este objetivo» y el discurso de S. S. el Papa en el Consistorio de Junio de 1921, en el que después de recordar la preocupación que le producía, el cariz que tomaban los sucesos después de la guerra en Palestina, añadía: «aquella aprensión nuestra lejos de disminuir, se ha agravado mucho cada momento.» «Cuando los cristianos—dijo—por medio de las tropas aliadas, recuperen la posición de los Santos Lugares. Nos de todo corazón nos unimos al general regocijo de los buenos; pero aquella alegría nuestra no estaba exenta del temor, expresado en la referida alocución consistorial, de que, después de tan magnífico y feliz acontecimiento, los israelitas viniesen á encontrarse en Palestina en una situación de prepoderancia ó privilegio. A juzgar por el estado presente, harto se ha realizado lo que temíamos. Es un hecho notorio que la situación de los cristianos en Palestina no solo no ha mejorado, sino que ha sido bastante empeorada por las nuevas disposiciones allí promulgadas, que tienden—si no en la intención de quien las ha dictado, ciertamente en el hecho—á arrojar á la cristiandad de las posiciones que ha ocupado hasta ahora, para instalar en ellas á los hebreos.»

La realidad ha venido á confirmar los temores del Santo Padre, de feliz memoria, bastando á demostrarlo las quejas y protestas de «La Croix» de estos mismos días, que da cuenta de la triste situación en que se hallan los católicos y la posición de ventajas de los turcos, anglicanos y judíos, «beneficiados»—son sus palabras—de la evolución última de este histórico país en donde está los Santos Lugares. Otra realidad también, pero ésta venturosa y feliz para los intereses católicos, viene como obstáculo á los proyectos sionistas que Inglaterra favoreció y mediante su ayuda llevárose á cabo, que es el fracaso de la empresa sionista soñada primeramente por Napoleón en 1719, reiterada después y sostenida por el hebreo Teodoro Herzel, y apoyada siempre con el dinero judío.

J. Polo Benito.

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Doctor Pérez Jiménez
Horas de consulta, de 1 á 3.—Jesús María, 4.

EL ACTO DE AYER

Imposición de una cruz

Ayer, á las 7'30, se efectuó en el cuartel de Carabineros de esta plaza el solemne acto de imponer la Cruz de Beneficencia de tercera clase al cabo de dicho instituto José Manuel Trujillo Fernández, que en unión de otros compañeros, con gran riesgo de su vida, salvó en el mes de Octubre del año 1918 á tres familias que se hallaban en inminente peligro de perecer ahogadas en unas casas que se inundaron y quedaron aisladas en la vega de la ciudad de Málaga.

Le fué impuesta la cruz por el coronel subinspector don Manuel Mira Dolado, á quien acompañaba su capitán secretario don Andrés Pérez Soler y el capitán del destacamento de Córdoba don Julio López Rodríguez.

Al acto, que revistió extraordinaria solemnidad, concurrieron numerosos invitados y durante el mismo formaron las fuerzas del instituto en el patio del cuartel.

Concluido el acto, los invitados fueron espléndidamente obsequiados, y el fotógrafo señor García Santos impresionó varias placas.

La letra mata...

A mi respetable amigo el Juez de...

Además del derecho de vida y muerte que los acreedores tenían, hace unos siglos en varios países sobre sus deudores, tuvieron también el más odioso todavía de cercenar un pedazo de carne del cuerpo vivo de éstos.

A semejanza de la ley de los «decemviros» estuvo en vigor la mencionada práctica en Noruega, Turquía, Italia etc.

En un fragmento de «Las Costumbres Noruegas» léese la siguiente disposición que Grimun traduce textualmente: «Cuando el acreedor vea que su deudor rehusa trabajar á título de compensación y que nadie quiere fiarle, podrá cortar del cuerpo del susodicho deudor lo que sea su voluntad.»

En los decretos emanados de los antiguos soberanos de Turquía, se hallan previstas penas contra los acreedores abusivos que cortasen más carne de «carne viva» que las convenidas anteriormente.

Estas últimas palabras dan claramente á entender que en el momento del préstamo, el necesitado de dinero estipulaba la cantidad de su propia carne cuya eventual ablación aceptaba, en proporción á la suma percibida. Dicho de otra manera: hipotecaba una pequeña parte de su cuerpo en provecho de aquel que, por otra parte, hubiera podido matarlo.

Lo mismo sucedía en Italia. Shakespeare alude á esta bárbara costumbre en su comedia «El Mercader de Venecia».

Un judío llamado Seyloch aceptó prestar determinada cantidad, sin intereses, á un tal Antonio á condición de que si al vencer el plazo la deuda no estaba saldada, el acreedor podía cercenar del cuerpo de Antonio un «filete» de peso convenido.

Pasó la fecha del vencimiento sin que Antonio pudiese cancelar su deuda y Seyloch provisto de su contrato, se presentó ante el tribunal sin admitir compensación ninguna y exigiendo, en venganza, el cumplimiento literal de lo estipulado.

El tribunal deseoso de hallar un expediente para no aplicar estrictamente la inhumana cláusula, pidió el consejo de un sabio jurisconsulto de Padua llamado Bellario y, conforme con él e interpretando á su vez judaicamente el texto del escrito, sentenció lo siguiente:

«¡Judío, te pertenece una libra de carne del infeliz comerciante que tienes á la vista! La ley te la da y el tribunal te la otorga. Según la letra del recibo, tú mismo debes cortar esa carne de Antonio. La ley te lo permite y el Consejo te lo concede. Sin embargo, aunque el pagaré te adjudica una libra de carne, no te concede una sola gota de sangre; la cosa está bien clara.

Toma, pues lo que es debido; pero si al cortar derramas una gota de sangre cristiana, las leyes de Venecia autorizan la confiscación de tus bienes en favor de la República y, además, como cortes un adarme más o menos de la cantidad fijada, te condenamos á muerte».

¡El judío renunció «generosamente» su derecho!

F. Poveda.

F. GUIJO Dentista
Calle Gondomar, sin número

DE CATEQUESIS

La señal del cristiano

Cuando debemos usar de ella

El cristiano debe andar armado siempre con la señal de la Cruz, porque camina siempre entre enemigos. El labrador, el artesano, el mercader, el letrado.. todos debemos dar principio á nuestras ocupaciones con la señal de la Cruz, poniendo al frente de todas esta cristiana divisa; pero especialmente debemos usar de la señal de la Cruz, al levantar de la cama, para dar principio con ella á las obras del nuevo día; al salir de casa, para andar defendidos con ella entre los peligros del mundo; al entrar en la iglesia, para prepararnos con ella á los actos de religión; al comer, para que por ella nos conceda el Señor templanza en la comida y la bebida; y al dormir, para descansar á la sombra de este prodigioso árbol y pasar la noche bajo su celestial y saludable influjo.

Nuestros enemigos nunca duermen, nunca dejan de perseguirnos. Nos tientan en todos tiempos y en todas partes; en el día y en la noche, en la compañía y en la soledad, en casa y en la calle y tal vez hasta en el templo, porque nada respetan. Para defendernos de estos contínuos, empenados e incansables enemigos, necesitamos usar tantas veces la señal de la Cruz.

MAZO.

Instrucción Pública

Se ha posesionado del cargo de maestro propietario de la 1.ª escuela de Villa del Río don Lorenzo Garrido Palacios, y de una escuela en El Viso doña Elena Pérez Carretero.

=Ha cesado en la escuela de Hornachuelos don José Serrano García, por destino á esta capital.

=Don José Rodríguez Carrasco remite su título administrativo para que se le diligencie la posesión en una escuela de Pueblo Nuevo, por hallarse en Ceuta prestando servicios en Artillería de campaña.

=Para los efectos de la corrida de escalas se remite á la Dirección general las vacantes definitivas de sueldo ocurridas en los escalafones del magisterio nacional durante el mes de Agosto, con separación de sexos y consignándose las correspondientes á los sueldos de 3,000 y 2,000 pesetas.

=Se interesa la presentación para recoger sus nombramientos interinos, de las maestras doña Josefa Carpio, doña Petra Briceño y doña Dolores Silva Molano.

=Entre los deseos del gobernador civil figura que en Córdoba y su provincia se implanten las escuelas jardín, las escuelas al aire libre, las cantinas y roperos, las colonias escolares, los campos de recreo y los sanatorios para los maestros necesitados.

El gobernador reunió ayer en su despacho á los individuos de la Junta provincial de Instrucción Pública, haciéndoles presente tales deseos, que obtuvieron un completo aplauso de la Junta. Se completará esta, que hacía años no se reunía, con el número de vocales electivos que le corresponden, y ha sido nombrado secretario de la misma el Director de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Manuel Blanco Cantarero.

Institución Teresiana
ACADEMIA PARA SEÑORITAS
INTERNAS Y EXTERNAS

Preparación para Magisterio y Bachillerato.—Clases especiales de Cálculo, Francés, Mecanografía, Taquigrafía.—Primera enseñanza: Clase especial, desde ocho años.—Preparación para oposiciones á plazas del Magisterio. Siete plazas obtenidas en las últimas oposiciones.

Profesora de Letras.—Profesora de Pedagogía.—Profesor de Ciencias.

Plaza de la Concha, 17

Pídanse Reglamentos á la Directora.

Venta de tierras

El día veinte de Septiembre actual, a las once de la mañana, se venderán en subasta voluntaria en esta capital y en la Notaría de don Joaquín Viana y Núñez, Ambrosio de Morales número 7, doce fanegas de tierra calma, de buena calidad y de ruedos, de las que cuatro radican en el término de Valenzuela (provincia de Córdoba) y ocho en el de Porcuna (provincia de Jaén). El pliego de condiciones y la titulación de dichas tierras estarán de manifiesto en la expresada Notaría.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera. — Córdoba, hurto, contra Martín García; defensor, señor Roses; procurador, señor Sáinz.

Córdoba, violación, contra Miguel Moyano; defensor, señor Pavón; procurador, señor Guerrero.

Sección segunda. — Fuente Obejuna, homicidio, contra Hilario Sanabria; defensores, señores Romero y Delgado Bárbara; procuradores, señores Barbudo y Sáinz.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Posadas, por homicidio, contra Serafín Caamaño Ruiz, condenándolo á 4 años de prisión correccional y 5.000 pesetas de indemnización

Puente Jenil

HACIENDO PATRIA

Con actos de propaganda como los que ayer se desarrollaron en esta industriosa villa hanse iniciado las manifestaciones que la superioridad se propone realizar para decidir á estos españoles á salir del estado de indecisión y apatía agrupándose en rededor de la bandera que tremolan, y que es por hoy la única capaz de consolidar la obra de regeneración y saneamiento emprendida.

Si la laboriosidad de sus hijos es la que conduce á su apogeo tanto pueblos como naciones, acertada es la atención preferente con que honran este rincón cordobés, dechado y ejemplar de pueblos laboriosos.

Entusiastas en verdad, y así lo manifestaron los agasajados, fué el recibimiento tributado á la primera autoridad civil de la provincia é ilustres acompañantes.

Los amplísimos andenes de esta estación se hallaban abarrotados de público, que en incontable número de carruajes de servicio público y particulares había acudido, ansioso de mostrar un homenaje de respeto á los visitantes.

A su llegada la banda municipal interpretó alegres marchas.

Después de un almuerzo habido en el Hotel España, visitaron algunos establecimientos de la población, entre otros el Hospital y Escuela de Artes é Industrias.

A las nueve de la noche llegamos al Teatro Circo, donde se celebra el mitin anunciado. Aquél se halla artísticamente exornado y de entre su iluminación deslumbrante sobresalen algunos letreros con patrióticos vivas Tanto el patio de butacas como los pisos altos se hallan enteramente atestados de público, perteneciente á todas las clases sociales; el estrado presidencial lo ocupan las autoridades por este orden de preferencia: Sr. Gobernador civil, Alcalde local, Delegado gubernativo, Juez municipal y Alcalde de la capital; el resto del escenario lo ocupan los miembros del municipio.

El señor delegado comandante don José Gómez Fernández, dá comienzo al acto por unas frases de salutación y agradecimiento á todos y presentación de los ilustres visitantes y oradores. Seguidamente hizo uso de la palabra el entusiasta propagandista señor Fernández Trujillo, quien en párrafos llenos de entusiasmo entonó un canto al patriotismo de los pontaneses.

A continuación el señor Cruz Conde tuvo pendiente de su verbo cálido á la par que sencillo al heterogéneo auditorio; era tal la fuerza persuasiva de sus argumentos y tan grande el calor que ponía en sus frases, que difícilmente se sustraerán estos españoles á la invitación que les hiciera.

Cerró tan hermosa manifestación con frases de aliento, el dignísimo gobernador señor Cabello Lapiedra.

Más tarde se celebró un banquete y baile, de que daré cuenta. —*Melorfrán.*

Venta de dehesas

Se venden dos quintos de ellas, con cabida de unas 2.000 fanegas aproximadamente, con pastos finos, abrevaderos y albergues, situadas en el Valle de Alcudia, término de Almodóvar del Campo, próximas a la estación de Veredas-Brazatortas, conocidas con los nombres de «Caideron» y «Mangadillas». Para tratar, en casa de Viuda e Hijos de don Manuel Aragón, en Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Francisco Guerrero Barea
Instalador electricista
Alfonso XIII, 38 —:— CORDOBA

PLÁTICAS DEL DOCTOR

DE LA LECHE

Muchas veces te habrá ocurrido, distinguida lectora, dudar de la calidad de la leche de la nodriza de tu hijo, bien porque te parece que este no engorda lo que debiera, porque en conversaciones con tus amiguitas te sugieren esa idea. Si has seguido atentamente el curso de estas pláticas, ya sabrás á que atenerte en lo referente al desarrollo de tu hijo: con pesarlo frecuentemente, estarás al cabo de la calle, como se dice vulgarmente.

Pero no quiero que te queden dudas respecto á este particular. No puedo ni debo ocultarte que el análisis completo de una leche, es cosa dificilísima, tanto que los mismos profesionales huimos cuanto podemos de practicarlo; requiere aparatos de manejo delicado, tiempo no escaso y conocimientos de Química muy profundos. Y aún así, te diré en secreto, que la mayor parte de las veces resulta completamente inútil el análisis de la leche en esos casos tan sonados de intoxicaciones graves y fulminantes, porque no se sabe qué es lo que le pasa cuando se torna venenosa. La mayoría de las adulteraciones cometidas con la leche por comerciantes sin conciencia, son cosas burdas que casi no ofrecen peligro; no hay quien sea capaz de descubrir por el análisis una leche tóxica, y los que la venden lo hacen sin saberlo.

Por eso puedes sonreirte de la eficacia de casi todas las medidas tomadas por la autoridad para evitar esta clase de intoxicaciones, sin querer decirte por esto que deban abandonarse, pues al fin y al cabo, de algo sirven, aunque no sea más que para hacer vivir prevenidos á los falsificadores.

Volviendo á lo que nos interesa; aunque otra cosa parezca, pocas veces tiene importancia la calidad de la leche de la nodriza en la crianza de tu hijo, cosa que habrás podido deducir de nuestras anteriores pláticas. Pero para que estés tranquila, sabrás que conociendo la densidad de una leche, puedes tener una idea muy aproximada de su valor nutritivo.

El procedimiento que te voy á enseñar para conocer la densidad de la leche, es muy sencillo; se debe á los sabios Hélot y Rouen, y basta casi siempre, no solo para orientar á una madre cuidadosa como tú, sino hasta para un ensayo clínico rápido en el gabinete de un médico, tanto que eminentes pediatras como Suñer, profesor de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina de Madrid, no se desdenan en usarlo. Se practica así:

Tomas una jeringuilla de esas que sirven para inyecciones hipodérmicas, de dos centímetros cúbicos de capacidad, y que sea preferentemente de cristal por entero. La cánula ó aguja que se introduce en la piel para las inyecciones, debe estar despuntada á lima. Montada la jeringa con su cánula, se llena de agua hasta una señal convenida; enseguida se va expulsando el agua gota á gota, empujando con el émbolo, y se cuenta el número de gotas que cupieron en la jeringa.

Se aspira luego con esta la leche que pretendemos examinar, llenando hasta la misma señal convenida para el agua; llena la jeringa, se expulsa de ella la leche, también gota á gota, y se cuenta el número de estas. Una leche buena debe dar una proporción de 35 á 37 gotas por 30 de agua; es decir, que si en la jeringa cupieron 30 gotas de agua, deben caber 35 de leche, y si cupieron 60 de agua, deben caber 70 de leche (el número de gotas de agua que caben en la jeringa hasta enrase con la señal marcada, es un dato que debes conservar en la memoria para no tener que repetir su investigación en cada exámen).

Ya sabes una cosa interesante más. Y ahora, simpática lectora, te diré que suspenderemos estas pláticas unos días, porque me reclaman otras tareas lejos de aquí. Entre tanto, no olvides lo que hemos hablado, para que lo apliques bien ante la cuna de tu hijo, y yo tendré la tranquilidad del deber cumplido si mis consejos, ayudados por la Divina Bondad, contribuyen á que el día de mañana tu hijo sea un modelo orgulloso de la raza, por lo sano y por lo bueno.

Dr. Eduardo Tello.

LA PERLA
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos núms. 42 y 4
Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

GRAN SOMATÉN ESPAÑOL

Reforzada la autoridad del Somatén por la real disposición inserta en la «Gaceta» del día 9 de Septiembre de 1924, número 253, páginas 1.274 1.275 y de cuyo periódico oficial hay ejemplares en todos los Ayuntamientos y en ellos deben copiarlos, precisa para su acertado empleo, uso moderado y prudente, tener en cuenta las siguientes instrucciones:

Siendo el Somatén una institución pacifista, todos sus esfuerzos han de tender hacia la paz. Paz que debe comenzar en cada individuo, con su mesurado proceder reflejando en todos los actos su espíritu sereno, prudente y ecuánime. Dominar los impulsos de violencia y evitar las discusiones en todos los momentos, no provocar situaciones difíciles por un amor propio mal entendido, actuar en toda ocasión con dominio absoluto de la voluntad, respetuoso afecto y consideración para los que ejercen cargos y entre sí, son las principales condiciones de un buen afiliado. El carácter vehemente é irreflexivo, turbulento de agresividad es contrario á los fines de la institución, porque esos defectos van en contra de la paz.

Sus relaciones con las autoridades y sus agentes, como repetidas veces tengo ordenado serán corteses, respetuosas y de absoluta obediencia, no admitiéndose discusiones; tendentes casi en la totalidad de los casos á mermar prestigios que á todos nos interesa robustecer. Con los cargos de la institución observarán rigurosa disciplina y obediencia ciega, pues no será defensor de la paz quien rinda culto á la discordia é intolerancia.

El buen somatén es amante del orden y de la justicia; teniendo á gala mostrarse buen ciudadano, fiel cumplidor de las leyes. Contrae obligaciones en las que no encontrará para sí ventaja alguna, ni preeminencia sobre los demás ciudadanos, á los que en cambio se obliga por su bienestar. Por razones de ejemplaridad ha de ser más escrupuloso en el cumplimiento de todos sus deberes.

El arma cuyo uso se le autoriza es para defender vidas y haciendas de sus conciudadanos y suya, nunca signo abusivo de autoridad y dominio por la fuerza.

La actuación del somatén jamás ha de invadir el campo de acción de la Guardia civil, Policía y demás agentes de la autoridad. Por no haber sido creado para esa función, es un organismo adecuado y por ello en ese terreno siempre encontrará ruidosos fracasos. Los servicios que todo somatén aislado y por iniciativa personal ha de prestar, son los que debe practicar todo buen ciudadano, pero más obligado por razón de su condición; ayudar al desvalido, auxiliar á la justicia, impedir que la ley sea infringida en su presencia, imponer el respeto á la autoridad, á la Religión, al Ejército é institutos auxiliares.

En lo que atañe en el auxilio de la justicia, han de tener muy presente que actuarán ante cualquier delito, falta ó transgresión de la ley, en tanto no puedan intervenir autoridades competentes; tan pronto se presenten éstas, cesarán en su actuación, limitándose á auxiliar cuando para ello se le requiera.

En las denuncias por insultos omitirán los que sean de carácter puramente personal que á su prudente arbitrio toca el corregir. Tanto las que se formulen por esta causa como por otra cualquiera, serán avaloradas con los nombres de personas que por ser presenciales de los hechos puedan justificarlos.

Todas las noticias, quejas, reclamaciones, denuncias, serán notificadas por conducto de su cabo respectivo, y en los casos urgentes lo hará á la autoridad de la institución que inmediatamente pueda providenciar ó sancionar y seguidamente a su cabo.

Para velar por el prestigio de tan honorable institución, no admitiré ningún caso de tibieza o flojedad, pero tampoco de abuso de autoridad que será sancionado con arreglo a los Codigos vigentes y expulsión de los que los cometan.

Recordarán para su exacto cumplimiento los artículos del reglamento 49, 53, 54, 57 y 58.

El comandante general, *Antonio Fernández Barreto.*

Sevilla a 12 de Septiembre de 1924.

EN CUARTA PLANA

Léanse en cuarta plana:

El Boletín Religioso.

Gobierno civil.

El tiempo.

Folletín.

Junta Provincial de Sanidad

Ayer tarde a las seis se reunió en el despacho del señor Gobernador civil y bajo su presidencia la Junta Provincial de Sanidad, a la que asistieron el señor Soriano por la Diputación provincial, el delegado de Hacienda señor Marín, el ingeniero de Caminos señor Basabe, el presidente de la Cámara de Comercio señor Rodríguez Manso, don Emilio Luque, el doctor Ortiz, el señor Linde y el inspector provincial de Sanidad doctor Benzo.

El Gobernador civil dirigió la palabra a los presentes, mostrando con elocuencia sus deseos de iniciar una activa campaña, secundando la ya emprendida, de higienización en la provincia, de cuyas necesidades sanitarias mostró estar perfectamente enterado.

Entre otros acuerdos, como intensificación de los trabajos estadísticos por los médicos de la provincia, tomóse el de que el señor inspector provincial de Sanidad doctor Benzo girara una visita de inspección a Lucena, donde según parece existen deficiencias que reclaman un urgente remedio.

Fueron tratados por el presidente y todos los vocales diversos asuntos, marcándose orientaciones de las que se obtendrán beneficios provechosos con las normas que se vayan imponiendo a los Municipios para una obra útil y eficaz con la dirección asidua, laboriosa y competente de la Inspección provincial de Sanidad, la que expuso todo lo realizado desde la junta anterior, dando de ello cuenta minuciosa, así como del estado sanitario de la provincia, sus deficiencias y remedios que se han impuesto y deben imponerse, siendo acto seguido levantada la sesión.

Los peligros de la

HERNIA

radicalmente suprimidos sin molestia, aún haciendo los más pesados trabajos

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Villafranca de Córdoba Julio 18 1924.

Sr. D. C. A BOER, Barcelona

Muy señor mío: Tengo 72 años de edad y más de cuatro años de estar herniado, pero después de llevar los aparatos C. A. BOER me encuentro bien del todo de una hernia muy gruesa que padecía. Le doy muchas gracias y quiero hacer constar mi agradecimiento por el método C. A. BOER, quedando de usted afmo. s. q. e. s. m., *Francisco Giménez Tapia.*—Calle del Arroyo, 11.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminente Práctico en las poblaciones siguientes:

Vilches, martes 16 Septiembre, fonda Carrascosa.

La Carolina, miércoles 17, hotel Cervantes.

Linares, jueves 18, hotel Cervantes.

Montilla, viernes 19, hotel Comercio.

Puente Genil, sábado 20, hotel España.

Lucena, domingo 21, fonda La Suiza.

Cabra, lunes 22, fonda Central.

Baena, martes 23, fonda Comercio.

Alcaudete, miércoles 24, fonda Central.

Martos, jueves 25, fonda Los Cojos.

Jaén, viernes 26, hotel Francia.

Baeza, sábado 27, hotel Comercio.

Ubeda, lunes 29, hotel Comercio.

Andújar, martes 30, fonda Española.

Montoro, miércoles 1 Octubre, fonda Comercio.

CORDOBA, jueves 2 Octubre, hotel Simón.

Lora del Río, viernes 3, fonda Mendoza.

Carmona, sábado 4, hotel Comercio.

Sevilla, jueves 9 y viernes 10 de Octubre, hotel Simón.

Osuna, lunes 13, fonda del Comercio.

Ecija, martes 14, fonda Comercio.

C. A. BOER, Ortopédico

PELAYO, 6 0, 1.º—BARCELONA

APARATOS perfeccionados del arte médico.

VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.

EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz.

OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicócele.

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ

Fábrica de sommiers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CORDOBA

Notas financieras

En la semana anterior los valores del Estado denotan firmeza y señalan subida. Lo mismo podemos decir de las obligaciones del Tesoro.

Las cédulas del Banco Hipotecario quedan igual, exceptuando 5 por 100 que baja unos céntimos.

Bancos siguen el camino de la otra semana, los que tienen movimiento o están firmes o bien suben. El Español del Río de la Plata, debido a la publicación de la Memoria, subieron sus acciones a 58 el martes, luego a 57 y 56, volviendo ayer al cambio de 51 que es alrededor del que tenía estas últimas semanas.

Tabacos han estado firmes a 244. Explosivos no han cotizado. Azucareras han subido medio entero. Altos Hornos y Duro Felguera siguen en ascenso. Ferrocarriles firmes. Metropolitano Alfonso XIII y Tranvías descienden. El Fénix pierde un entero a 287.

ATEULUZ.

MILITARES

El comandante de caballería don José Cortés Pujadas regresa de Fuentes de Andalucía.

& Marcha a Madrid con permiso el comandante del Somatén don Benito Canella.

& Han llegado de revista el coronel de carabineros don Miguel Mira Dolado y el capitán don Andrés Pérez Soler, marchando a Puente Jenil.

& El alférez de la guardia civil don Manuel Rico Ocaña llegó de Huelva, y el teniente de artillería don Angel Montero, de Marrena.

& Ha llegado el comandante de infantería, don Aureliano Benzo, de Chiclana, y el capitán de Sagunto, don Francisco Sánchez del Pozo, de Madrid.

& Solicita ingreso en el Cuerpo de Seguridad el teniente don José Boignes Coca.

El homenaje a don Rafael González López

Suscripción iniciada por el comercio y la industria de Córdoba en cumplimiento a los deseos del Montepío de Empleados Mercantiles.

Lista núm. 11.—Suma anterior, pesetas 5.112.—Don José Alberti Rodríguez, 10; don José Sánchez Camacho, 10; don Juan Felipe Pérez, de Villafranca, 10; don Pablo Luque Serrano, de Priego, 10; señora Viuda de don Ramón Díaz, 10; don Ramón León Priego, 10; don Rafael Cruz Conde, 10; don Francisco Cabrera Pozuelo, 10; don Juan Ruiz Romero, 10; don Luis Vilavert Ruiz, 5; don Andrés Fraile, del Viso de los Pedroches, 10; don Tomás Linares, de idem, 10; don Agustín Lerdo Fraile, de idem, 10; don Alfredo Sapena Herrero, 10.

Don Salvador Sapena González, 5; don Faustino Moreno, de Dos Torres, 10; don Jorge Villén Priego, de Rute, 10; don Alfonso Caceres Arenas, de Pedro Abad, 10; don Rafael Salcedo Nieto, 10; don Manuel Salcedo Nieto, 5; don Manuel Rodríguez García, 5; don Juan Jimena Claramut, 5; don Antonio A. Morales, 10; don Hermenegildo Pintado Ruiz, 10; don Rafael Mesa del Río, 10; don Antonio Natera, de Almodovar, 10; don Angel Avilés María, 10; señora Viuda de Martín Moreno, 10; don Alfonso Galisteo Burgos, 5.

Don Miguel García Juan, de La Rambla, 10; Hidro Eléctricas del Jenil, 100; don Ramón García García, 10; don Lucas Gabriel García García, 10; doña Carmen Torres, viuda de Viguera, 10; don José López Serrano, 10; don Ricardo López Suarez-Varela, 10; don Francisco Terrent Querol, 10; don José Onieva Ramírez, 10; don Francisco Serrano Romo, 10; don Angel Gómez Gongora, de Montilla, 5; don José López Prats, 10; don Antonio López Conte, 10; don Alonso Perez Vazquez, de Cerro Muriano, 10; don Manuel Baena Díaz, 10; don Francisco Hierro Aragón, 10; señores Hijos de Pablo Vidal, 10; don Antonio Navas Delgado, 10; don Rafael López Conte, 10.—Suma y sigue, 5.647.

Los donativos se reciben en el almacén de ferretería «La Campana», calle Claudio Marcelo; en el establecimiento de tejidos de D. Francisco Hierro Aragón, calle Joaquín Costa y en el de D. José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, n. 7.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

Del Batallón de la Reina

UN CASO MILAGROSO.—OTRAS NOTICIAS.

Desde hace varios días se encuentra en el Hospital Militar de Córdoba, el capitán del regimiento de la Reina don Emilio Fillol Gómez Caminero, que resultó herido escoltando un convoy el día 2 del actual, en la zona occidental.

El señor Fillol recibió tres balazos, uno en un muslo, que fué el de más importancia.

Una bala le dió en el portamonedas, donde guardaba una moneda de cinco pesetas y otra de dos.

La primera le abolló el duro, dejándole grabada la inscripción de la moneda de dos pesetas, que dice: «Por la gracia de Dios».

El señor Fillol se encuentra en buen estado y dentro de un par de días marcha á Valdepeñas, donde estará hasta restablecerse por completo.

Tenemos noticias particulares del batallón del regimiento de la Reina.

Una compañía, la que manda el señor Rodríguez Sánchez, se halla en Loma Roja y las restantes en Laucien.

En el combate que resultó herido el capitán Fillol, también resultó grave un sargento, cuyo nombre desconocemos, y un soldado, que murió al día siguiente en el Hospital.

OFICIALES Y SARGENTOS AL BATALLÓN

Para completar la plantilla del Batallón expedicionario de la Reina, se ha designado á los tenientes don Francisco Viguera de la Vega, don Luis Alguacil y don Antonio Torres y ocho sargentos, para todos los que se han pedido hoy los pasportes á Capitanía.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Rota con sus hijos, ayer regresó á esta capital la distinguida señora doña Rosa Pavón, digna esposa del reputado odontólogo don José Casana Dieguez, que con tal objeto fué el domingo á dicha población gaditana.

—Regresó á Cabra doña Luis Pallarés Delsors, en unión de su distinguida familia.

—Marchó á Zaragoza y de allí á Tamarite, á posesionarse del cargo de juez de primera instancia de esta última población, nuestro querido amigo don Ignacio de Lara y Córdoba, recientemente nombrado para el mismo en virtud de oposiciones.

—Marcharon á Málaga don Ramón Alfaro y su digna esposa doña Mercedes Ruiz.

—Se encuentra en Córdoba, el diputado provincial, marqués del Castillo.

—Regresó de Figueira da Fox, don José Barrano Rivas.

—Se halla en Córdoba, el expresidente de la Comisión provincial don Pablo Murillo Torrico, antiguo amigo nuestro.

BALOMPIE

De la crónica anterior

Con harta frecuencia las crónicas de deportes salen á luz pública con profusión de erratas y «lapsus», debido, sin duda, á los neologismos de que hacemos uso los cronistas, que dificultan é invierten la composición de las palabras. En la reseña del partido de balompie celebrado en la Electro Mecánica, aparecida en la edición de ayer, hay una errata de imprenta á la que concedo cierta importancia, unida á otras de menos monta.

Vease si no: tratando del buen juego del centro medio egabrense, Aniceto, escribí: «dribla oportunamente» y apareció «chilla oportunamente»; y como aparte de la hilaridad que produce el «lapsus» puede dar lugar á malévolas interpretaciones, me conviene hacer constar la «inoportunidad del chillido».

Tambien estudiando el juego en conjunto del «once» de Cabra, aparece que «juega con táctica», cuando el autor puso «con técnica».

Quedan hechas estas aclaraciones para satisfacción propia y ajena.

PENALTY.

PIEL Ezcemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas tarro, según tamaño.

José López de la Manzanara

Vinos, Coñac y Anisados Azúcares estuchados

ALMACENISTA Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefactados marca EL GRAN CAPITAN

Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio.	40'10
» cierre.	00 00
Libras cambio medio.	00 00
» cierre	33'70
Dollars.	7'56
Interior 4 por 100 al contado.	71 20
Exterior 4 por 100.	85 85
Acciones del Banco de España.	569'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera.	100 50
Id. ordinarias id.	44'25
Id. del Banco Español del Río de la Plata.	55'00
Id. de Tabacos.	244'00
Ferrocarriles del Norte de España.	317'50
Id. de M. Z. y A.	000'00

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Una muy extensa reorganizando el ministerio de instrucción pública y la parte administrativa.

Prefiriendo se ocupa de apartar á los funcionarios de este ministerio y dá al efecto instrucciones y normas que los distingan de los empleados de los demás ministerios por su especial cometido.

Disponiendo que la concesión de nombramiento comisiones que desempeñan los individuos de la guardia civil sea facultad del ministerio de la Gobernación ó de la Dirección general de la benemérita por elección de empleo.

Plantillas de la guardia de Seguridad.

Plantillas del cuerpo de vigilancia.

La policía

He aquí las plantillas del cuerpo de vigilancia: Dos comisarios generales, dos secretarios generales, tres comisarios jefes, dos comisarios de primera clase, 30 de 2.ª y 58 de 3.ª

119 inspectores de primera, 187 de segunda, 803 agentes, 627 aspirantes de primera, 654 de segunda, 372 vigilantes y 28 agentes escribientes.

Plantilla de Seguridad

He aquí la plantilla del cuerpo de Seguridad:

Dos coroneles, tres tenientes coroneles, seis comandantes, 41 capitanes, 117 tenientes, 48 subalternos, 150 sargentos, 410 cabos, 4.583 guardias de primera, 205 de segunda.

Weyler

Con motivo de ser hoy el día de San Valeriano, el general don Valeriano Weyler se ha visto muy visitado por jefes y oficiales.

Consejo

En Palacio se ha celebrado Consejo del Directorio, presidido por el Rey.

Los vocales del Directorio no hicieron manifestación alguna a la entrada.

El Consejo terminó a las 12'30.

Al salir nos dijo el general Magaz que carecía de noticias de Africa después de las ya facilitadas esta madrugada.

El Rey firmó varios decretos, entre ellos uno concediendo títulos sin pagar derechos a los estudiantes ibero americanos que cursen sus estudios en las universidades del Reino.

Claro que sin derecho á ejercer en España.

Comisión

Luego visitó al monarca la comisión española que fué á Lisboa á firmar el tratado de pesca en la vecina república.

Expuso el fracaso de sus gestiones, pues el tratado no se ha firmado.

Firma regia

De la Presidencia: Concediendo la exención del pago de derechos en la expedición de títulos de licenciado ó doctor á alumnos hijos de las Repúblicas Hispano-Americanas, que cursen sus estudios en las Universidades del Reino.

De Hacienda: Dictando reglas para la adaptación de fechas del año económico para los documentos cobratorios.

De Guerra: Nombrando al general de brigada don Federico Berenguer que mandaba la segunda brigada de cazadores de montaña, para que pase á las órdenes del Alto Comisario.

Nombrando jefe del servicio de ferrocarriles, al general don Juan Avilés, comandante general de ingenieros de la tercera región.

AVISO A LAS SEÑORAS

Tómense ustedes la molestia (que les convine) de examinar clases y precios en *telas blancas y pañería* y observar que, ni por la izquierda, ni por la derecha, ni por el frente, encontrarán ustedes precios tan bajos como en EL METRO. Hagan comparaciones y verán la realidad.

Las telas blancas de EL METRO son las mejores y más baratas, así lo reconoce todo Córdoba.

Aprovechen ustedes la *GRAN REBAJA DE PRECIOS* por fin de temporada realización de varias partidas de géneros y de infinidad de retazos a precios de *OCASION.*

Precios fijos —:— Pagos sobre mercancías

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 y Deanes, 29 y 31

COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA

APARTADO, 563 ALFONSO XII, 26 Telegramas: SERUZAM

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS.—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO.—NITRATOS DE SOSA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILOSE.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES «DUCELLIER», ETC., ETC.

Abonos compuestos "Peñarroya"

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10 CORDOBA

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Aguilar de la Frontera

(c) Ministerio de Cultura 2007

Instituto Provincial de Higiene
Alfonso XIII, 18.-Teléfono, 59 (Gobierno Civil)
HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA
Director: Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, escrementos, tumores y de otros productos. Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratifus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermant), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.
PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número. Teléfono, 371
Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Gran Fábrica de Pianos y Armonios
FUNDADA EN 1850—:—UNICA EN ANDALUCÍA

Almacenistas de Pianos, Autopianos, Pianolas. Gramófonos y toda clase de instrumentos de música en las mejores marcas nacionales y extranjeras
Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS -- SUCURSAL
Representante para Córdoba y su provincia:
Viuda de Martínez Rücker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.
NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.
Claudio Marcelo, núm. 13.--CORDOBA

De la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado una nota en la que dice que considera injustificada la protesta de los toneleros que solicitan se suprima del artículo diez del decreto ley de alcoholes lo que se refiere á plazo para la reimportación de envases del extranjero.

Ese precepto hace mucho que se hallaba establecido.

El Alcalde de Madrid

El conde de Vallellano ha presidido hoy la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid. Asistió bastante público.

El conde de Vallellano pronunció un discurso, en el que comenzó diciendo que daba las gracias á quienes le habían elegido para el cargo y que él no había cruzado la palabra con los generales del Directorio hasta después de su elección.

También ha conferenciado con el Director de Administración local.

Quiere decir con esto que viene al Ayuntamiento sin servir a una filiación política determinada, pero también sin renunciar á ideas que ha profesado siempre.

No se hará política de grupo sino servir los intereses de Madrid.

Por esto no ha querido que para el cargo se le nombrara por decreto.

No reniega de sus afectos a Maura, Silió, Cambó y Ossorio Gallardo.

Para este tiene un especial recuerdo, porque son también especiales las circunstancias que atraviesa.

He citado esos nombres porque nunca utilizaron el dictado de jefes políticos en su acepción mezquina.

No trae programa al Ayuntamiento. Su opinión ya se conoce por haberlo expuesto como periodista y como diputado.

Promete realizar ese ideario.

En Madrid hay mucho que hacer y mucho que terminar.

Acabar lo comenzado er muy importante.

Hay que redactar y ultimar la carta municipal de Madrid.

En la Alcaldía ofrece servir con lealtad a la Monarquía, guardará al Directorio el respeto que a la autoridad se debe, y atenderá a salvar los intereses municipales que se le confían.

El señor La Torre pidió que no se ejerciera la censura para los asuntos municipales.

El conde de Vallellano dijo que ya había realizado gestiones sobre ese particular.

Sala de Justicia

Ha quedado hoy constituida la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La forman los generales Zabalza, que la preside, y como vocales los generales Villalba, Picasso, Gomez Barbe y contralmirante Bulgas, y consejeros togados señores Trápaga y García Parreño.

Se reunieron para examinar asuntos de trámite.

Defunción

Ha fallecido esta mañana en Vichy francés el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid Sr. Alvarez Arranz, que militaba en el ciervismo.

Con el Directorio

Los diputados provinciales Sres. Salcedo, Herrera, Pintado y Saravia que militaban en el partido maurista, han publicado una nota en la que dice que por imperativo del deber, por conciencia y por patriotismo acceden á los requerimientos que les ha hecho el gobernador y continúan en su cargo.

No pueden adoptar otra resolución porque han luchado contra la revolución siempre y contra la oligarquía y ahora de no triunfar el Directorio la revolución y los oligarcas son los triunfadores.

Marruecos

Parte oficial

Zona oriental sin novedad.

Zona occidental. Sector Tetuan posiciones Gorgues con inuan sin novedad. Sector Fondak sin novedad, posiciones y columna posición Dra el Asef sin novedad. Sector Mexeran en Titili fue atacada aguada y hostilizada posición causando nos un herido en Buhasdur fué atacada aguada por enemigo que nos causó un muerto y un herido. Fuerza de protección recogió las bajas y produjo al enemigo un muerto y varios heridos. Columna abasteció el blocao del valle efectuando convoy á posición Ka a.

Noticias oficiales

El Serenísimo señor Capitán general de la región telegrafía ayer á este Gobierno militar: General encargado despacho ministerio Guerra en telegrama hoy me dice: Presidente Directorio desde Tetuán en telegrama hoy á Presidente interino Directorio general Magaz dice lo siguiente que tengo el honor de transmitir á V. E. para su conocimiento: No se ha presentado mal el día de hoy, pues durante la madrugada cabo Generoso Sangüesa, soldados José María Regidor y Antonio Sarguer, todos legionarios, apoyados por fuerzas Tercio lograron evacuar la posición Torreta Mars, bloqueada hace días.

Del Tercio Antonio Baraibar y treinta y tres tropa han sido ascendidos á sargentos y cabos respectivamente legionarios que tan valientemente y certeramente prestaron tan importante servicio, también madrugada y sin novedad alguna merced extraordinaria pericia con que se llevó á cabo operación por fuerzas navales y de tierra que intervinieron en ella fué evacuada guarnición Tiguisa de las clasificadas como innecesarias compuesta batallón Extremadura, dos compañías Serrallo, una mia de Mehalla y cuatro piezas de 7 5 y cuatro ametralladoras, total 23 jefes y oficiales y 800 tropa.

Columna Uad Lau replegó Cobba Darsa, Cheruda y Fu kan Seduna y Loma Roja con admirable orden apesar presión de enemigo sin más bajas que teniente regulares Ceuta don Agustín Sanz, herido grave. Este repliegue tan felizmente realizado permite traer a Tetuán para aumento columnas para operar un tabor de infantería y un escuadrón de regulares, dos banderas tercio, cuatro batallones y dos baterías, fuerzas empezarán á embarcar esta noche.

General Rodríguez Pérez, acompañado cónsul Tetuán, ha visitado Tánger, trasladándose á dicha ciudad en automóvil por camino Fondack, Regaia y Borch y regresando misma forma por puente internacional Cuesta Colorada. Regaya Fondack sin la menor novedad.

Esta visita ha producido gran impresión en Tánger, donde laborantismo había llevado convicción que habíamos perdido zona, no saliendo de su asombro el público ver aparecer á los excursionistas después atravesar en automóvil territorio que ellos suponían dominado por rebeldes.

He visitado en Río Martín cien somatenistas perfectamente organizados, á los que he dirigido palabras, habiendo acogido con gran entusiasmo y con vivas á España y al Directorio.

Aunque hecho ha pasado y anterior á nuestra llegada, por glorioso merece divulgarse, que cabo Marcelino Suárez Asturiano, del tren regimental regimiento Badajoz núm. 73, en combate adverso socorro á Gorges, día 30 Agosto, llegó con sus hombres y cargas casi posición y batido enfiladas sin desorganizarse pequeña fuerza suministró otras posiciones auxiliar y replegó sus hombres, heridos y ganado, cruzando extensa zona fuego sin desorden ni pérdida, siendo último cruzarlo rio.

Revelador del mejor espíritu es también que oficiales y unidades expedicionarias ofrecen cubrir bajas en las por más extremadas conocedoras terreno, se emplean en ocasiones más arriesgadas.

Es seguro que cuando los cuerpos recién llegados se hagan un poco al terreno y modo combatir enemigo darán el mejor resultado, pues su espíritu es excelente aunque nos consta que el país dará y tiene preparados cuantos hombres sean precisos, puede hacer pública nuestra impresión que no se necesitarán mas que los que han llevado.

Muy satisfecho de cómo Gobierno ha atendido nuestros pedidos de material y medios que envía el optimismo, justifica do conferencia, hoy no significan que falten aún varias difíciles situaciones columnas y posiciones que resolver, pero no perdemos la fé en lograrlo con la ayuda de Dios y el buen espíritu patria.

Momento terminar esta conferencia me dá parte general Soriano que al volar esta tarde sobre la posición Zinat, efectuando reconocimiento fué derribado aparato tripulado por capitán Estado Mayor Gracia Gracia, sin duda por haber sido herido arma de fuego, piloto resultando muerto este y bombardero que le acompañaba.

Barcelona

Concejal de la U. P.

Se comenta el que unos concejales hayan constituido en el Ayuntamiento la minoría de la Unión Patriótica.

Se afirma que el nuevo alcalde al tomar posesión recomendara que se abstengan de formar grupos los concejales dentro del Ayuntamiento.

Buscando cadáveres

Ayer tarde realizados por los buzos del siniestro de ayer se han encontrado los cadáveres de los tripulantes que han desaparecido.

Consejo

Se ha celebrado hoy Consejo de Guerra contra Marcelino Marcuenda y otro por tenencia de explosivos.

El fiscal pide para cada uno 4 años y cuatro meses de prisión y retiro la acusación para el segundo.

Amnistía

La autoridad militar ha aplicado el indulto a varios individuos, entre ellos Angel Pestaña y Rafael Sánchez Rey.

Ladrones

Siguen las detenciones de los complicados en la estafa al Banco Vizcaya.

Ha sido detenido José María Ferrer, que falsificó el cheque.

El juez ha dictado auto de prisión contra otros tres detenidos por este asunto.

El Banco de Barcelona

Se cree que en el resto del mes se terminarán las liquidaciones del Banco de Barcelona y este reanudará sus operaciones comerciales utilizando capitales de los que fueron sus consejeros.

El 1.° de Octubre comenzará sus operaciones el nuevo Banco.

Gato rabioso

En la calle Mayoría un gato rabioso mordió á dos hombres y á una mujer.

Fué muerto á tiros por la guardia civil.

Los automóviles

De Badalona venía en automóvil Amadeo Duran, su esposa é hijos.

Chocaron con un carro y resultaron heridos.

La esposa, que se llama María Estévez, resultó herida en el vientre y falleció al ingresar en el Dispensario.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy lo siguiente:

Nombrando ayudante de campo del general Gil Yuste, al comandante de Infantería don Arturo Irureta Goyena.

Destinando á Regulares de Ceuta al capitán don Ramón Yols, y á los alféreces don Pedro Batlle y don Cristino Blanco.

Creando un cuadro eventual en Ceuta de Sanidad Militar, compuesto de un comandante, cinco capitanes y tres tenientes.

Pasan á la reserva los coroneles de Estado Mayor don Francisco Fernández Heredia y don Rafael Páramo.

Se autoriza para que fije su residencia en la Corte al general de brigada don Cristóbal Peña.

Aprobando un crédito de más de dos millones de pesetas para instrucción de distintos Cuerpos.

Se destina al Tercio de extranjeros al capitán don Mateo Castillo Fernández.

A Ceuta

Al cuadro de eventualidades de Sanidad Militar de Ceuta se destinan el comandante don Carlos Pérez Serra, los capitanes don Joaquín Segoviano, don Francisco Castejón, don Luis Jiménez Fernández, don Manuel Bollero, don Manuel Ruiz Gómez, y tenientes don Juan Diego Ortega, don Juan Manuel Ortega y don Juan Ari s Ramos.

Homenaje

En el Centro Telegráfico se ha celebrado esta mañana el acto de imponer al oficial de Telégrafos y médico don Miguel Elena Martín la cruz de Beneficencia por su campaña en pro de los niños tuberculosos.

Don Ildefonso Montero en Palacio

El Rey ha recibido en audiencia privada al ilustre sacerdote, director del periódico «Ora et Labora», don Ildefonso Montero, el cual expuso detenidamente al Soberano la patriótica labor españolizadora por él realizada durante estos tres últimos años, sobre todo en los Congresos internacionales de Luxemburgo, Constanza y Lugano, en los cuales se consiguieron para los españoles puestos en los Comités internacionales y últimamente en el de Lugano se ha creado la Internacional Católica bajo una presidencia española.

Don Alfonso escuchó complacidísimo los detallados informes del Padre Montero, felicitándole efusivamente y ofreciéndole su decidida protección para su patriótica labor.

Auto

El Juzgado del Congreso que entiende en la causa por suplantación de la persona de Villar, después de tomar declaración a varios testigos ha dispuesto sea encarcelado el abogado don Gabriel Serrano, que fué quien presentó el escrito de demanda contra los encartados en este asunto.

Escuadra

Valencia.—A las nueve de la mañana la escuadra inglesa fondeó en este puerto. El almirante y los comandantes de los buques cumplimentaron á las autoridades.

Arroceros

Valencia.—Se ha celebrado la Asamblea arrocera.

Reinó gran entusiasmo. Se acordó pedir la exportación.

Se nombró una comisión que redacte las conclusiones que se han de elevar al Gobierno.

DE CORREOS

Hemos leído unas notas del cuerpo de Correos, que no podemos comentar ahora.

El firmante, don Ricardo P. Olalla, habla con el corazón en alto. Hace muy bien y dice muy bien. Han realizado una obra que es caridad y la caridad se recomienda, se agradece, no se impone.

Impuesta no sería virtud.

El que es caritativo tiene en su pro la satisfacción del deber cumplido, el ejercicio de una virtud sobresaliente, el pasar por el mundo haciendo bien.

Quienes regatean el concurso que se debe a una obra para el bien común ya están juzgados, pero por lo mismo que su proceder no ha sido de alteza de miras se debe coronar la obra con esa alteza devolviendo bien por mal, olvidando. Y es posible que quien no supo sacrificarse á tiempo sufra ahora el remordimiento por su conducta.

Nuestra enhorabuena á quienes trabajaron por los demás y á todos los que cumplieron con un deber de compañerismo, no dejando que murieran de hambre sus compañeros.

La recaudación de 1.444.629 56 pesetas, distribuida oportunamente, es el mejor elogio de la Comisión y de quienes la secundaron.

NOTICIAS

NUESTRO PRELADO

Regresó á Córdoba acompañado de su mayordomo don Bienvenido Morán, nuestro respetable y querido Prelado el Excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, á quien enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

REUNIÓN

En la Cámara de Comercio de Sevilla se celebró ayer una reunión para la organización de de las clases mercantiles é industriales.

El acto, al que asistió numerosa concurrencia, fué presidido por nuestro querido amigo don José Carrillo Pérez.

LA IGLESIA DE TRASSIERRA

Han terminado ayer las obras que se han llevado á cabo en la Iglesia de Trassierra.

Comenzaron el día 9 de Julio y sin interrupción han seguido con gran contentamiento de aquellos aldeanos que vieron en grave peligro su templo.

Se han gastado en esas obras dos mil pesetas que ha enviado el ministerio de Gracia y Justicia, más 500 pesetas del hacendado Sr. Angulo, que ha entregado en dinero, y otra cantidad de dicho señor no menos importante, cual es la prestación constante de un carro con un hombre y dos caballerías que han acarreado todos los materiales.

El Sr. Cañuelo, cura encargado de esa parroquia no ha reparado en las inclemencias del tiempo para trasladarse con frecuencia á la vecina aldea a vigilar esas obras que eran absolutamente necesarias.

POR ESCÁNDALO

Han sido detenidos Fernando Rubio Carmona y Antonia Llamas Trena, por promover escándalo en la calle del Rosal.

¡SEÑORAS!

Acaba de ponerse a la venta un producto vegetal, altamente sugestivo e higiénico, para colorear los labios, dando la sensación de la belleza natural y permanente.

Jugo de rosas

Es un rojo líquido que no desaparece aunque se humedezca repetidas veces y que lejos de irritar los labios o empastarlos, los llena de lozanía y atractivos.

Se fabrica en dos tonos: Número 1, para el día, y número 2, más oscuro, para la noche.

Precio del frasco: 4'50 pesetas.—Ultima creación de FLORALIA.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Esta mañana, á las once, estando colocando una piedra en la obra de una casa de la calle María Cristina, se cayó de espaldas el obrero José Caparrós García, de 26 años.

Fué curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda y erosión en la pierna del mismo lado, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

EMBRIAGUEZ

En la plaza de San Pedro ha sido detenido, por embriaguez y escándalo, Juan Avilés Avaro, y en la calle Alfonso XIII Diego Robledo Mateos.

MALOS TRATOS

Ha sido denunciada Magdalena Gallardo Pastor, por malos tratos á Encarnación Calzado Huertas.

AMENAZAS

Antonio Hernández María, denuncia por insultos y amenazas, á Antonio Mármol Zamora.

ESCANDALO

Por escándalo han sido detenidas Amparo Guerrero Ruiz y María Rodríguez Luján.

FRICCION CEREO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Rafael Gutiérrez Rodríguez, de herida inci-a en el antebrazo derecho; José Navas García, de herida en la región frontal; Salvador Villa Flores, de herida en la parte lateral izquierda del cuello; Juan Sánchez Núñez, de contusión en la rodilla y pierna derecha; José Caparrós García, de herida en el parietal; Rafael Aragón Solano, de contusión en el pié izquierdo, y José Molero Castillejo, de quemaduras.

RESCATE

En Pueblonueva han sido rescatadas por la benemérita tres caballerías hurtadas en el pueblo de Conquista.

Como autor del hurto ha sido detenido Benito Murillo Hidalgo, que confesó haberlas robado en unión de otro individuo llamado Clemente Montenegro, á quien se persigue de cerca.

CABALLERIA

De terrenos de una parcela de «Cuarto Alamo», de este término, ha sido hurtada una caballería mayor propiedad de Antonio Rosa Rodríguez.

HURTO DE CERDOS

Del sitio conocido por La Hazuela, demarcación de Guadalcázar, han sido hurtados 16 cerdos de la propiedad de don Ricardo Alvarez López, ignorándose quién sea el autor o autores del robo.

ROBO DE METALICO

A Juan Hidalgo Cortés, que vive en la calle Salvador núm. 28, en Palma del Río, le han sustraido 4.000 pesetas en billetes del Banco de España, que manifestó haber cobrado en el Banco Hispano en Sevilla el día anterior.

La benemérita practicó una inspección ocular en dicho inmueble, no notando señales de violencia en puerta alguna y sí huellas o señales en el borde superior de la ventana del piso bajo, que se corresponde con el balcón del alto, donde tiene su dormitorio.

La guardia civil practica gestiones para la captura de los autores del robo.

CARTEL

El alcalde, señor Cruz Conde, nos ha enviado un ejemplar del cartel de la próxima feria de otoño, cuyo envío agradecemos.

BANDA

Ha regresado de Moral de Calatrava la banda del regimiento de la Reina.

RECLAMADO

En Palma del Río ha sido detenido Juan Carrillo Catalán (a) Quemado, que estaba reclamado por el Juzgado.

DETENIDO

Lo ha sido el cochero de punto Ricardo Fernández González, que se insolentó con el guardia municipal José Luna, dirigiéndole toda clase de denuestos.

VACANTES

El Juzgado del partido de Pozoblanco anuncia la provisión de las plazas de fiscales municipales y suplentes de los pueblos de Alcaracejos, Añora, Conquista, Dos Torres y Guijo, para el cuatrienio entrante.

EL DR. VILLACEBALLOS A MÁLAGA

El Dr. D. R. Villaceballos y Lara, ha sido llamado por los numerosos clientes que tiene en Málaga.

En su consecuencia el Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara, excirujano en los hospitales de la guerra en Francia, especialista de enfermedades de las vias urinarias, procedente de los hospitales Nécker y Lariboisiere de París, miembro de la Asociación francesa de Urología y de la Sociedad de Cirujanos de de París, se traslada á Málaga, y allí establece su consulta, en la calle de San Agustín 8.

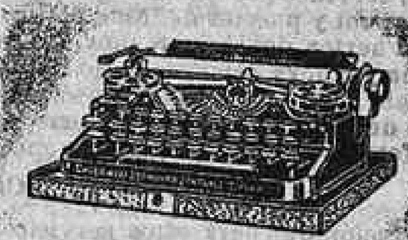

UNDERWOOD PORTATIL
Ultimo producto de la famosa fábrica Underwood
Guillermo Trúniger. S. A.
Apartado 298-Barcelona
Sevilla, Sierpes 98

Los automóviles y el gran premio

La Agencia Havas acaba de editar un pequeño folleto que contiene datos de utilidad para los automovilistas; itinerarios para trasladarse á Lyón, código de circulación en Francia, precios de estancia y de las localidades, lista de los corredores inscriptos, historial y gráfico del circuito, guía de la región lyonesa, etc. Dicho folleto se envía gratuitamente, debiendo dirigirse los pedidos á la Agencia Havas, Preciados núm. 9 y al Real Automóvil Club de España, calle de Alcalá, núm. 69.

CONFITERIA Y PASTELERIA
la más acreditada en Pozoblanco
Sucesora de Ana Quirós
Sin competencia en el ramo de Confitería y Pastelería.
Pozoblanco.—22, Cronista Sepúlveda

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

CASA DENTISTA DE ... BELMONTE ... CORDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Número suelto **10** Céntimos

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.--Apartado, 31--Teléfono, núm. 325

Suscripción: *SEIS PESETAS* TRIMESTRE — TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS en sus distintas secciones y planas.

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25. —En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1|4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60. —En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250 Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Exceptúanse las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

NEUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.

MADRID — CLAUDIO COELLO 106 · TELEGRAMAS DUNLOP · BARCELONA — BUENOS AIRES 18

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Clorurado sódicas, sulfurosas de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfídricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y sanitarios, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias

Para informes, detalles, etc., dirigidas a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Fernando Guija

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**

Usadlas por higiene y para evitar contagios

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza á don José Cañete Garrias, don Pedro Romero Luque, don Juan Martínez García, don Manuel Otero Gil, don Antonio Otero Gil, don Antonio Gallegos Posadas, don José Domínguez González y don Manuel Montilla Ruiz, de Córdoba; don José Naranjo López y don José Sánchez López, de Montilla; don Sebastián Castro Gómez y don Antonio Requena Ortega, de Montemayor; don Carlos Hens, de La Carlota; D. Rafael Baena Moreno, de Pozoblanco; don Manuel Barneto Jiménez, de Fuente Palmera, y don José Benítez Escobar, de Hornachuelos.

• Se ha ordenado el traslado del preso José Sánchez Páez de la cárcel de Alora á la de Aguilar.

• Don Rafael Leiva Benítez solicita autorización para establecer un servicio de automóviles sin itinerario fijo.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el Kiosco «El Debate», calle Alcalá

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Padre Arbúes y Columba, vg. y mrs.

EUCARISTICAS

Jubileo Circular.—Mañana en San Pablo, por D.ª Concepción Domínguez.

Del 19 al 23 en los Dolores.

Del 24 al 28 en Capuchinos.

El 29 y 30 en San Miguel.

Esclavas.—Todos los días manifiesto.

INDULGENCIA PLENARIA

Se ganan este mes en los siguientes templos:

Día 17, en la Merced, una por Santa Columba, y otra por Santa Pomposa, vírgenes.

Día 25, en San Pedro, por San Emilio, diácono, y San Jeremías, seglar.

Día 27, en la Trinidad, por San Adolfo y San Juan.

Los Dolores.—Mañana primer día de septenario a los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen. Comenzará a las siete de la tarde, y predicará el R. P. Anastasio Fernández, C. O., de la residencia de Sevilla.

Costea el jubileo de mañana doña Josefa de Jesús Morales, y los cultos de la novena la Sra. Viuda é hijo de D. Manuel Baquerizo.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha,

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	38 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	33 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	17 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre	25 40
Oscilación	15 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	8 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0º	753 90
Temperatura a la sombra	18 60
Temperatura de termómetro humedecido	15 60
Tensión del vapor	11 80
Humedad relativa	72 00
Estado del cielo	Despjdº
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventiaº
Recorrido en 24 horas	64 00

El Catedrático de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Postales ilustradas de todas clases se envían surtidas de las últimas novedades. Escribid a «La Semillera, S. A.», calle Mendizábal, núm. 2, Barcelona. Precios económicos.

Alvear Despacho de bebidas y vinos de todas clases. Vinos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos de mesa, tintos y blancos. Rioja de «Bodegas Bilbaínas», desde las clases más selectas. Las marcas «Itzarra» y «Ederra» a pesetas 1 25 botella sin casco en tinto y blanco. Sidra vasca achampanada. Vinagres superiores. Servicio a domicilio, Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 53.

Tractores Motores

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.

Agencia STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona.

Revista Mariana

Publicación mensual con censura eclesiástica, DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SMA. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.

Se publica en la primera decena de cada mes.

Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, donde se edita esta Revista.

SARNA

ANTISÉPTICO Marel, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'75 pesetas. Venta, en las principales farmacias y centros de específicos. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

BONITO BAR

El bonito bar establecido en la calle San Pablo 27, ha sido adquirido por nuestro amigo don José Escobar el que pone a disposición de su distinguida clientela cerveza a grifo, vinos finos, licores de todas clases y café. 10—4

Au Corset Francais

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, número 36. Teléfono número 92, Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR»

567

Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

Jamás en aquellos contornos se le había visto, ni siquiera se hablaba de él, ni se sospechaba su existencia.

Era una aparición celestial.

¡Ah, si el infeliz caballero se equivocaba, bien merecido lo tenía!

Quien había tomado divinos favores por obra del demonio; para su propia vergüenza y confusión, debía tomar las obras del diablo por favores de Dios.

Quien el infeliz se engañaba miserablemente, nadie como el lector puede afirmarlo.

Mentía el hipócrita al decir que Constanza de Butrón amaba al duque de Cantabria: mentía al asegurar que había ido á buscarlo y consentar con él la deshonra de su marido, y debemos, por lo tanto, suponer que en todo lo demás también mentía.

Teodosio de Goñi no estaba en nuestro caso; ignoraba lo que nosotros ciertamente sabemos; pero ¿no tenía á la vista la virtud de su mujer?

¿No la había conocido siempre honrada, aunque gentil, y pura y santa después de bautizada?

¿No sabía que lo amaba?

Las razones del anciano que comía yerba y sólo hablaba al ofendido esposo de honra y agravios, que trataba familiarmente con el Espíritu Santo, y de sus avisos sacaba frutos de linajudo y adulador del pretendiente á la corona, ¿no era más que sospechosas?

Pero estas mismas razones halagaban al caballero, cuyos celos, ambición y venganza se cubrían con el manto del penitente, cuyas malas y desenfrenadas pasiones se impregnaban en falso olor de santidad!

¿Qué más quería él que autoridad y sanción semejantes para sus violentísimos y ciegos arrebatos?

Loco ya de celos, aún no se hartaba de agravios; quería más, como para justificar su venganza, y desconfiaba, no del denunciador, á quien creía santo y nuncio de Dios, desconfiaba de sí propio y de la realidad de aquella aparición: temía la ilusión de su fantasía.

—Esperad, padre, esperad—gritó le haciendo un esfuerzo.

Y discurrió hacia él hasta darle alcance.

—¿Qué quiere el siervo de Dios?

¿Qué más desea?—le contestó el ermitaño.

—¿Dónde os volveré á ver, padre mío?

¿Dónde tenéis la vivienda?

—Mi morada es una sima muy honda, muy honda, que casi toca al centro de la tierra.

Nadie me ve, nadie me conoce, no salgo nunca, sino de noche, á coger las yerbas con que me sustento.

Pero yo sabré por permisión de Dios cuándo habéis de volver. Y os aguardaré en este mismo sitio.

—Dadme a besar vuestra mano.

—¡La mano!

¡Eso no, eso no!—exclamó asustado el anacoreta, y la retiró.

(c) Ministerio de Cultura 2007